



the
Williams
INSTITUTE

El Censo: datos importantes

- **¿Qué es?** El Censo es un recuento de todas las personas que viven en los Estados Unidos.
- **¿Para quién?** Cada persona que vive en los EE.UU. debe ser contada; personas de todas razas y grupos étnicos, tanto ciudadanos como no ciudadanos.
- **¿Cuándo es?** Usted recibirá su cuestionario en marzo del 2010, ya sea por correo o por entrega personal. Algunas personas en áreas remotas serán contadas en persona.
- **¿Por qué?** La Constitución de los EE.UU. requiere un censo nacional cada 10 años para contar la población y determinar la cantidad de espacios que cada estado tendrá en la Cámara de Representantes de los EE.UU.
- **¿Cómo?** Los hogares deben llenar y devolver sus cuestionarios en cuanto los reciban. Los hogares que no respondan podrían recibir un cuestionario de reemplazo a principios de abril. Los empleados del Censo en su comunidad, visitarán los hogares que no devuelvan sus cuestionarios, para contarlos en persona. El representante del Censo se compromete bajo juramento a proteger su información que, por ley, es confidencial. ¡Ábrale su puerta en confianza!

Un conteo completo: ¿Qué importante es para su comunidad?

- Cada año, el gobierno federal asigna más de \$400 mil millones de dólares a los estados y las comunidades, basado parcialmente en los datos del Censo.
- Los datos del Censo se utilizan para decidir dónde ubicar tiendas, escuelas, hospitales, nuevos proyectos de vivienda y otras facilidades comunitarias.
- Los datos del Censo determinan los distritos legislativos y congresionales, tanto locales como estatales.

Cuestionario del Censo del 2010: fácil, importante y confidencial

- El cuestionario del Censo del 2010 sólo tiene 10 preguntas y toma alrededor de 10 minutos para completarlo. Se pregunta a los hogares información demográfica importante tales como: si la unidad de vivienda es alquilada o propia, la dirección de la residencia y los nombres, sexos, edades y razas de quienes viven en el hogar.
- Por ley, la Oficina del Censo no puede compartir las respuestas del cuestionario del Censo con nadie, ni siquiera con otras agencias federales y entidades policiales y del orden público.

LA HISTORIA DEL CENSO.

El primer Censo se llevó a cabo en el 1790 para determinar la cantidad de espacios que cada estado tendría en la Cámara de Representantes de los EE.UU. El Censo también se creó para entender mejor dónde vivía la gente y para establecer los patrones de asentamiento en la medida que la nación crecía.

SOBRE LA OFICINA DEL CENSO.

La Oficina del Censo se estableció en el 1902. Hoy, además de administrar el Censo de la Población y la Vivienda, la Oficina del Censo realiza más de 200 encuestas anuales, incluyendo la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense, la Encuesta de la Población Actual y censos económicos cada cinco años.

Preguntas Frecuentes

¿Cómo va a contar la población LGBT?

El censo 2010 no preguntara acerca de orientación sexual ni de identidad de género. Pero sí hay temas que le importan a la comunidad LGBT. Este breve reporte da información sobre estos temas.

¿Cómo va a contar parejas del mismo sexo?

La Oficina del Censo ha anunciado que por primera vez, en el año 2011, publicará el número de parejas del mismo sexo casadas y no casadas. Anteriormente, estos dos grupos han sido combinados y el Censo solo publicaba un número para todas las parejas bajo la categoría "pareja no casada."

El Censo utiliza la pregunta acerca del estatus de relación para identificar parejas. Esta pregunta es para la persona que llena el formulario (persona 1) sobre como las otras personas en la casa son relacionadas con él/ella.

Personas en una pareja del mismo sexo que han sido casadas/os legalmente o se ven como esposos/as deben identificar como "esposo/a."

Tal vez otras en parejas del mismo sexo se sientan más cómodas identificarse como una pareja no casada. Generalmente, el término "pareja no casada" es designado para identificar las personas que están en una relación íntima pero no están casadas legalmente ni se ven como esposos/as.

¿Y la comunidad transgénero?

El Censo 2010 pregunta el sexo de cada persona identificada. Se puede identificar solo con uno sexo. Las personas transgeneras se pueden identificar con el sexo que quieran pero el Censo no identificará respondientes transgeneros específicamente.

¿Cómo coleccionará información acerca de la raza y la etnicidad?

El Censo 2010 incluirá dos preguntas sobre la raza y la etnicidad. ¡Ojo! Para el Censo, ser Latino/a es una identificación de etnicidad no raza. Hay otra pregunta acerca de raza que permite respuestas múltiples.

Noticia a parejas interracial/interétnicas

El Censo publica estadísticas sobre la raza/etnicidad del "hogar." Personas en parejas interracial/interétnicas deben entender que el Censo usa la raza/etnicidad de Persona 1, la que llena el formulario.

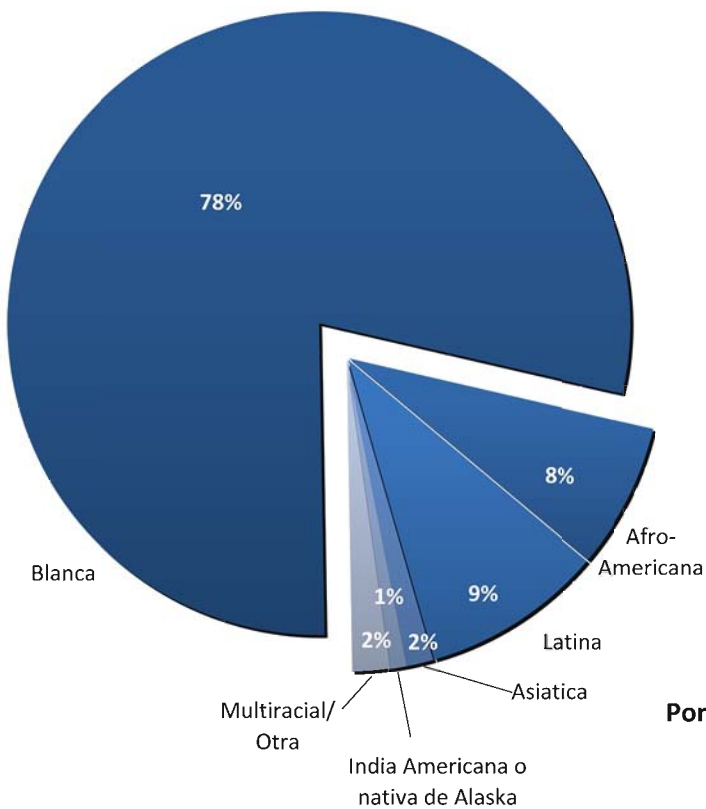
La Oficina del Censo de EEUU da las gracias al Dr. Gary Gates, El Erudito Distinguido Williams, del Instituto Williams en la Escuela de Leyes de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), por sus contribuciones y la investigación cual dirigió sobre hogares de parejas de mismo-sexo.

Más información está disponible en <http://www.law.ucla.edu/williamsinstitute/home.html>.

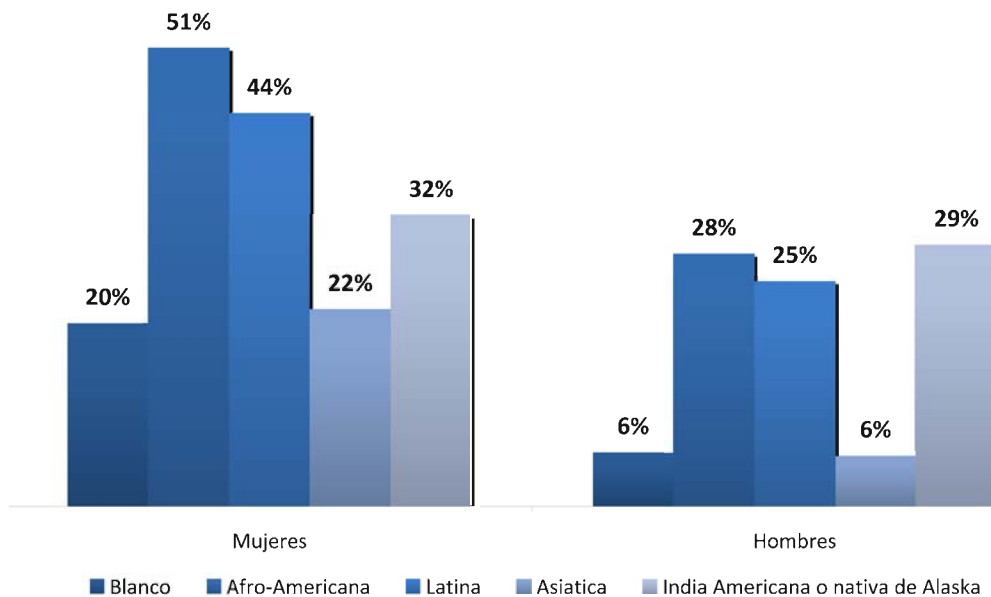


Para más información sobre el Censo del 2010, visite www.2010census.gov

Raza/Etnicidad de las personas
en parejas del mismo sexo
Censo 2000



Porcentaje de personas con niños en parejas del mismo sexo por
raza/etnicidad
Censo 2000



*Los tamaños de las muestras para los individuos en parejas del mismo-sexo que son hawaianos y/o de otros grupos isleños del Pacífico no son suficientes para hacer estimaciones confiables, así que se han combinado con la comunidad asiática en estas tablas.

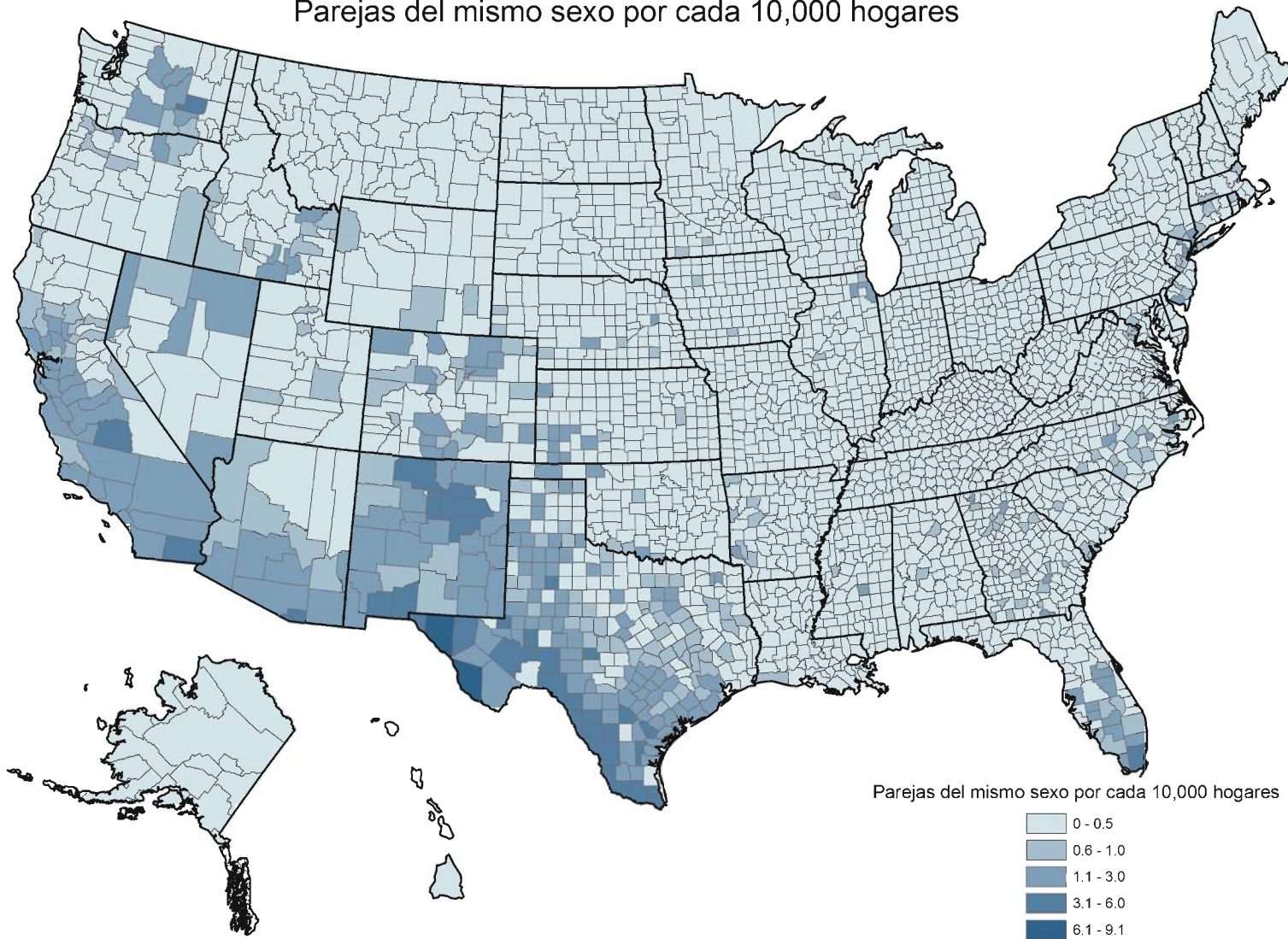
La Oficina del Censo de EE.UU. da las gracias al Dr. Gary Gates, El Erudito Distinguido Williams, del Instituto Williams en la Escuela de Leyes de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), por sus contribuciones y la investigación que dirigió sobre hogares de parejas de mismo-sexo.

Más información está disponible en <http://www.law.ucla.edu/williamsinstitute/home.html>.



Para más información sobre el Censo del 2010, visite www.2010census.gov

Parejas del mismo sexo por cada 10,000 hogares



Fuente: Census 2000

La Oficina del Censo de EEUU da las gracias al Dr. Gary Gates, El Erudito Distinguido Williams, del Instituto Williams en la Escuela de Leyes de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), por sus contribuciones y la investigación cual dirigió sobre hogares de parejas de mismo-sexo.

Más información está disponible en <http://www.law.ucla.edu/williamsinstitute/home.html>.



Para más información sobre el Censo del 2010, visite www.2010census.gov

ESTÁ EN NUESTRAS MANOS